

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**C. FELIX LEYVA OSORIO
AND ALCATRACES MZA 39 LT 3
INFONAVIT BENITO JUAREZ 68443
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.**

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en:

Servidumbre de Paso con Acceso a La Brecha de Acceso

entre las calles

Camino a Las Limas y Propiedad Privada

de la acera

Derecha

de la colonia

Ejido San Antonio El Encinal

el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el:

Parcela 79 "A"

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veinticinco días del Mes de Febrero del año Dos Mil Veinticinco.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO,
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**

